

PATRONOS Y OBREROS

Lo de Vozmediano

Ya conocen nuestros lectores algo de lo que pasa en Vozmediano, por el comunicado que publicábamos en el último número.

Creíamos, antes de recibir la exposición de los vecinos de Vozmediano, que las obras del Canal en construcción, eran una balsa de aceite. Habíamos leído que el Sr. Gobernador acudió presuroso con las disposiciones oportunas para restablecer la tranquilidad en Vozmediano y la paz entre patronos y obreros. Nuestra creencia, sin embargo, estaba divorciada de la realidad.

Y en verdad que nos sorprende. La misión de los Gobernadores, es muy otra que dedicarse á servir los requerimientos de las camarillas políticas. A los Gobernadores incumbe velar por el respeto á todos los derechos y por la paz de las provincias encomendadas á su mando.

En poblaciones fabriles, la gestión de la primera autoridad civil tiene que ser necesariamente delicada, puesto que á diario surgen conflictos entre el capital y el trabajo, entre patronos y obreros, que deben ser solventados con discreción. Pero, en provincias como la nuestra en las que cada década se acomete alguna obra de relativa importancia, con buena voluntad y regular criterio pueden zanjarse en su raíz las cuestiones obreras, que, de dejarlas desarrollarse sin la intervención del poder civil, fácilmente adquieren caracteres alarmantes.

Claro está. Es regla de tres simple, que para solventar cuestiones en las que intervienen dos factores, con intereses diametralmente opuestos, el representante de la autoridad, llamado á aplicar el remedio para evitar el enconamiento de las pasiones; debe oír á las partes litigantes; para resolver con conocimiento de causa. Por ejemplo, en lo cuestión que nos ocupa, no basta ceñirse á las instancias ó demandas de la Empresa, sino que precisa hacer deponeer á los obreros para facilitar la formación de juicio. Y mucho tememos que, en las disposiciones gubernativas, se ha atendido á la Empresa, prescindiendo de lo que pudiesen alegar en su favor los obreros. ¿Estamos equivocados? Lo celebráramos.

Lo cierto es que ni se ha resuelto el conflicto de patronos y obreros en Vozmediano, ni, á lo que parece, está en vías de ser resuelto. Esto es lo que se desprende del comunicado.

Y se desprende más. Por el indicado escrito deducimos que no es precisamente quien demanda auxilios el que tiene de su parte la razón. Y esto es muy importante que se tenga en cuenta, ya que no debe tolerarse que el elemento capital arrolle al elemento trabajo.

Los obreros de Vozmediano, han sido objeto de pretericiones injustas y de vejaciones inauditas.

No hay ley ciertamente,—ó no la conocemos al menos—que obligue á un patrono á contratar obreros de una localidad determinada; empero, por sobre la ley, están las razones de orden público, y no sería difícil demostrar que nunca con más justicia—no decimos legalidad—se llega á la alteración del orden público, que cuando una empresa constituida para explotar negocios en países ajenos, prescinde de los naturales del país, siendo estos aptos para cooperar en el negocio. Sobre el precepto escrito se alza el precepto moral y el de la dignidad humana, y el orden público se altera. Y es en la evitación de estos hechos donde, en nuestra opinión, deben intervenir las autoridades, no con la razón de la fuerza, sino con la fuerza de la razón.

Pero demos de mano á ésta argumentación. Los obreros de Vozmediano no se han opuesto á que trabajen los de Agreda y Olvega; únicamente han pedido que se ocupe *alternativamente* á todos los obreros de la localidad, y que se les trate con los respetos á que son acreedores: demandas, altruista la una, y de dignidad humana la otra.

¿Cómo se ha contestado á las pretensiones de los obreros de Vozmediano? Con la violencia. Según el comunicado á que venimos refiriéndonos, se despide de las obras á los trabajadores de Vozmediano, y se les veja y se les insulta.

Los comunicantes lo dicen: llega un obrero al lugar donde se realizan los trabajos, se apresta á comenzar la labor cotidiana, y es despachado por el capataz, quien, á la réplica del obrero, contesta esgrimiendo un revólver... resultando, *no se sabe cómo*, dos heridos... Otro obrero, siguiendo la práctica cristiana, se santigua al reanudar la labor, y el capataz se encara con el obrero amenazándole con expulsarlo de las obras si reincidía en sus prácticas... Una mañana de frío, los obreros se preservan de la inclemencia del tiempo, abrigándose el cuello con bufandas; y el capataz, con sus habituales buenas formas, les obliga á que se quiten las prendas de abrigo.

Casos son los copiados, que no dejan lugar á dudas referentes al comportamiento del capataz con los obreros de Vozmediano, y es lo donoso que á la Empresa, y no á los obreros, se le ocurre pedir el auxilio de la Guardia civil.

Esto no puede tolerarse, Sr. Gobernador. De sobra es sabido que la Guardia civil y las autoridades no intervienen en favor de determinada parte, sino del orden público y del mutuo respeto á la ley. Pero si al Gobierno solamente llegan los requerimientos de la Empresa constructora del canal, y únicamente á una de las partes interesadas escucha, corre el riesgo de cometer notorias injusticias.

Hartos de razón—según afirman los que suscriben el comunicado que nosotros publicamos—protestan los obreros de Vozmediano. Hay, al pa-

recer, en esas obras del Canal—que aspiran á hacerse célebres, y no por su importancia precisamente,—un elemento de discordia; y bueno será que las autoridades actúen en el sentido de que, sin menoscabar derechos de la Empresa, sean salvaguardados los de los obreros, tan respetables, cuando menos, como los de aquella.

Pasó, afortunadamente, el tiempo del hombre-cosa y del hombre-bestia. La carne de explotación, ha dejado de serlo, en gracia á las sangrientas conquistas humanas. A la hora de ahora, donde hay un hombre, grande ó chico, opulento ó menesteroso, hay un postulado de derechos que las autoridades vienen obligadas á hacer respetar.

Porque, como al principio decimos, no es, única y exclusivamente, misión de la autoridad civil atender requerimientos de camarillas políticas, sino que debe velar por el orden público, que se consigue mediante la fiel observancia del mutuo respeto.

Y en Vozmediano no hay orden, ni respetos humanos, según nuestros comunicantes, sino execrables nepotismos de señores feudales, que parece quieren retrollevar á los obreros á la edad media, para ejercer derechos de vida y muerte y de pernada.

Efímera

Angel Macías Rodríguez

Una vez, jugué á la Lotería—timba reglamentada.—Leí las listas en la Prensa, y vi, con sorpresa, que había sido agraciado. Al siguiente día, la «Lista oficial», me sacó del amable error.

Anteayer, leí en España Nueva: «Angel María Rodríguez, ha sido apresado.» Me acordé del bueno de Macías, dudé un momento, y terminé temiendo por su libertad. En efecto: Angel Macías Rodríguez, está en la cárcel. ¿Por qué?

Macías no ha robado. Macías no ha matado. Es Macías un honrado obrero, escritor de mérito, batallador obscuro. Ha reñido Macías, desde un rincón castellano, incruentas luchas contra el caciquismo rural, fenomenales batallas contra la sinrazón y la injusticia. Su cuerpo encanijado, busca el ras de la tierra, mientras el alma se robustece con el vaho del terruño. Solicitado por el Ideal y por la realidad de la vida, da á las exigencias sociales su esfuerzo muscular, de paso que ofrenda al Ideal la quintaesencia de su espíritu. En cambio recibe amarguras. En su cuerpo se ceban las enfermedades, y en su alma las lacerias sociales. El do ut des, es para el noble y bravo Macías, sarcástico.

Macías, tiene un vicio, y ese vicio le ha llevado á la cárcel. El vicio de Macías es la ingenuidad. Fluido y galano en el decir, se da en sus escritos como es, sin aderezos que le pongan á cubierto de la artillería contraria. Intrépido, nada le importa rebasar la línea de combate, presentándose de frente al enemigo. Hubiera sabido Macías marchar de flanco, y á la hora de ahora su cuerpo doliente y su alma rebelde descansarían en el lecho conyugal y no en la enfermería de la cárcel.

Es lamentable que un corazón que rebosa amor, se manifieste confiando en la nobleza del adversario. La pluma de Macías que canta idilios abriendo el alma á las auras de la vida, ha zigzagueado intrépida contra los caballeros del desajuro, sin precaver que la celada artera puede maniatar el brazo que esgrime la pluma. Y ha sido en un momento de culminante sinceridad

cuando el verbo cáldido fustigador de fari-seismos ha caído en las mallas de la ley imperfecta, con el mismo atolondramiento que cae en las pampas la «pieza» enredada en las «bolas» que lanza á mansalva el pérfido gaucho.

Uno de tantos artículos, una cuenta del largo rosario de protesta, ha llevado á Macías á la cárcel. Pródigo se dió á la sociedad el luchador abnegado, y la sociedad, por mediación de su instrumento la ley, encierra á Macías en la cárcel. ¡Pérfida ley que arranca á un hombre honrado, del hogar en el que le añoran los pequeñuelos—convertidos por la sociedad en cultivos de miseria—y se apretujan, defendiéndose de enemigos truculentos é invisibles, en torno de la madre inconsolable!

Y es más triste el «caso» Macías Rodríguez, que el de esos delincuentes honrados que la gran Prensa comenta. Obrero del periodismo Macías, ha esparcido sus ideas por los periódicos provincianos, en la retaguardia del pensamiento. Por eso es difícil que la caída del mártir, sea protegida por las avanzadas. Juan de Aragón grita «Paso á la verdad», y la verdad se hace paso. Noel cuenta lo que vió en la guerra, y los relatos de Noel, dejando huella en la conciencia colectiva, le tejen una probable inmunidad. Pero Noel y Juan de Aragón, lanzaron sus anatemas desde la cumbre del Sinaí, y si franquearon altivos las puertas de la cárcel, camino de la celda, son reintegrados al hogar, seguidos de la admiración colectiva. ¿Quién oirá á Macías Rodríguez, que alzó su voz desde el valle, desafiando las montañas tradicionales?

Sin embargo, Macías, es otro delincuente honrado. Ni más ni menos—quizá menos—delincuente que Juan de Aragón y Noel. Macías no ha robado, Macías no ha matado: ha reñido incruentas luchas contra la sinrazón y el error, sin cuidarse del vicio de ser ingenuo que le ha llevado á la cárcel.

Y está en la enfermería de la cárcel de Arévalo, mientras la miseria invade el hogar sin ventura. Y es seguro que su cuerpo encanijado, arca santa de un alma robusta y brava, se acerca irremisiblemente hacia la tumba, si el socorro de los amantes del bien y de la justicia no acude presto á aliviar á la inocente y honrada víctima.

ENVÍO

A los hombres buenos que acuden con la Caridad, más clemente que la Justicia, en socorro de Angel Macías Rodríguez—escritor—Arévalo.

JULIANO.

LOS LOROS

Allá en el Ecuador creo que fué y si allí no lo ha sido no lo sé; pero sea dó fuere no por eso he de dejarlo así de pasto tiesto.

Es el caso, según tengo entendido, que en perfecta concordia reunido el pueblo trepador, los cazadores cogieron in fraganti á los señores.

Al mercado los llevan y los venden y por el mundo entero los extienden haciendo que se aprendan el lenguaje del país que les sirve de hospedaje.

Mas hete que consiguen con engaños los que presos llevaban tantos años la amada libertad. Sin más estarse á pensar si podían reengancharse, henchidos de placer y de contento volvieron al lugar del nacimiento.

Allí ya reunidos, el más viejo presidió (cuerdamente) el gran consejo y en inglés chapurreado describía lo que ni uno siquiera comprendía

Habló luego en francés y ¡ni por esas! á ninguno sacó de sus sorpresas hasta cuando, aburrido el pobre loro, un ¡vival! atronador resonó á coro. ¿Sabeis por qué alcanzó un ¡vival tan vivo? Porque habló en su lenguaje primitivo.

SALVINO RAMOS.

COLABORACIÓN

TEORÍAS CONTROVERTIBLES

Al mi leal amigo y admirado
escritor H. Luquero.

Neos circunstanciales; nos la habeis dado con queso. Vulgareja diréis que es la frase, pero lleva con sigla la ventaja de ser comprendida por el vulgo, que nada entendió de vuestras homilias.

Ante los pomposos anuncios que precedieron al *mitin monstruo*—palabras del «Universo»—que ibais á celebrar, para protestar de la reapertura de las escuelas laicas, todos esperábamos que de vuestros labios, brotarían discursos de incontrovertible lógica, cuyos sonidos al chocar con las paredes del local que había de albergaros, irradiaran ecos de realidad, que llegasen á todos los oídos, fortaleciendo la opinión de los creyentes, convirtiendo á los incrédulos, haciendo que ninguna teoría quedase desvanecida en la duda; convenciendo á todos, en una palabra, de lo perniciosas que según vosotros son las escuelas laicas, y obligando á todos finalmente, á que obedeciendo á un mismo imperativo de nuestra conciencia, pidiéramos de consuno la total desaparición de las citadas escuelas.

Pero, voto á tal, que os habeis lucido, clericales de acomodo, nos habeis demostrado una vez más, que vuestro critianismo no pasa de piel para dentro, solo por necesidad se roza con ella; no es más que de abrigo ó de bolsillo. Os habeis lucido y nos habeis engañado; porque cuando todos esperábamos que en vuestros discursos resplandeciesen la sencillez en la forma, la claridad en las ideas, y la vulgaridad,—digámoslo así—en los conceptos, ya que al vulgo hablabais,—nos encontramos con que de vuestros *autorizados* labios, no salieron otra cosa, que lecciones de la bella Doctrina Cristiana, más ó menos dibujadas con flecos retóricos, y que nada tenían que ver con el objeto de la convocatoria al mitin, que publicasteis. Esgrimisteis como arma principal de combate, la enseñanza que dió Cristo, cuando vivió en este mundo de pecado. ¡Cuánto más alabada, sería vuestra obra educativa si significaseis la enseñanza de Cristo! ¡De Cristo que enseñaba en primer lugar á perdonar al prójimo: enseñaba el amor á los semejantes; predicaba la paz y la caridad y mandaba aborrecer las riquezas! ¡Y todos sus consejos iban seguidos del ejemplo...!

Si vosotros fueseis sucesores suyos en la enseñanza de su doctrina, ¡cuán quedas estarían lenguas y plumas, que se mueven para combatiros con denuedo!

Vosotros no sois así. Pero habeis llegado tarde; las conciencias, sumidas en el obscurantismo, despiertan animadas por rayos de Progreso, que las envían, la justicia, la verdad y trabajo.

Vuestras teorías llevan en sí el sello de la controversia, y los cimientos en que vuestras tesis se apoyan carecen de racionalidad; lo primero que necesitáis para discutir las ventajas ó inconvenientes de tal ó cual educación,—es haber educado; saber lo que significa la palabra educación. Si os hubieseis tomado la molestia de leer algún tratado pedagógico, hubierais visto como Hippel dice: *Aquel que nunca educó, jamás podrá contar el mismo con mediana educación.* Si esto hubieseis leído, seguramente no habríais discutido la maldad del laicismo, porque, si vosotros nunca educásteis ¡qué sabéis de educaciones malas ni buenas?

Es la rutina la que os ciega; visitad siquiera una escuela laica, y os convencereis. Veréis en primer lugar que la educación es gratuita; todo lo contrario de la que vosotros sosteneis, que está monopolizada, que es ilegal, porque al frente de vuestras escuelas están frailes más ó menos listos—no lo discutís—pero que no cuentan con el título de suficiente aptitud que se exigen á los maestros oficiales y laicos, para ejercer la tan sacratísima obra de enseñar al que no sabe.

Veréis también la compenetración de pensamiento tan grande, que existe entre el maestro y sus discípulos, que están identificados totalmente en el pensar; porque el maestro sabe apartar al niño de la rutina, de los canturreos inútiles, y del odio á la escuela; hablándole para ello á la razón, dejándole que discorra y rectificando luego sus faltas; le ayuda á desenvolver sus facultades del inocente manto de la ignorancia; y en una palabra, educa

sus potencias anímicas para que llegada la edad propia del activismo moral, pueda el ser educado, juzgar las ideas, y abrazar las que le parezcan mejores, que para eso ha de ser responsable de sus actos.

Por último; si queréis comparar resultados, compárenlos; hagamos un poco de estadística si lo deseáis, se verá como es mayor el número de sabios que profesan ideas racionalistas, que de los partidarios, sabios también, que defienden vuestro sistema. Si Cervantes, para asombrar al mundo, no necesitó, como argüís, escuelas laicas, tampoco el insigne Cajal trabaja en ningún convento, para admirar al mundo, también, con sus maravillosos descubrimientos; ni Galdós ni Letamendi, ni otros muchísimos sabios españoles necesitaron instruirse en ningún colegio de frailes, para que sus obras sean objeto de estudio, de segundo número de generaciones.

El mismo señor Conde de Romanones, lo dijo al tomar posesión de la cartera de Instrucción pública.—Es menester, decía, laborar por la enseñanza primaria oficial, para impedir el avance de la enseñanza clerical.—Razón tiene el señor Conde; es menester vivir vitando, que el vivir durmiendo es de seres de bajo nivel; hay que borrar el recuerdo de la España inculta, y abrir nueva Era á la España próspera y civilizada; debe desaparecer la enseñanza clerical, símbolo del atraso, y germen del atavismo; hay que defenderse, esgriniendo la razón como arma defensiva, contra los cerebros donde aniden la rutina, la hipocresía y la falta de sentido común.

Y... que no se os ocurra volver á engañarnos otra vez; si queréis chillar podéis hacerlo en casita y no en público, porque sacáis muy lástima vuestra reputación los que alguna tenéis.—Ah... y que sea enhorabuena por el resultado de la recogida de firmas; si las letras que se presentan al cobro en el Banco, fuesen tan auténticas, como las firmas que coleccionáis, pocas se habrían de pagar... Todo se sabe ¡qué caramba!

AMBROSIO SANZ SÁNCHEZ.

Madrid, Febrero, 1910.

EN ALMAZAN

NUEVO ALCALDE

Las tropelías cometidas por el hoy ex-alcalde de Almazán D. Gerardo Martínez de Azagra, tenían que alcanzar un corolario, que diese satisfacción á los adnamantinos indignados. Y el corolario ha llegado: el Sr. Abad (D. Severiano), dignísimo ex-alcalde que tan brillante gestión realizó en el Ayuntamiento antes del advenimiento del Sr. Moret, ha vuelto á posesionarse, por orden telegráfica, de la primera vara.

Los adnamantinos están de enhorabuena. Fuera de Almazán lleva la fama el nombre del Sr. Abad por el celo y altruismo que demostró en su anterior gestión. Realizó el Sr. Abad estimables proyectos y otros muchos dejó planteados, y con su nuevo nombramiento de Alcalde, podrá dar cuna felizmente á los últimos, para prosperidad de la importante villa.

Con el Sr. Abad, comenzará, además, una época de desagraros. El Alcalde que cesa, con ocasión de las elecciones, amparado por el nefasto Alba cometió toda clase de tropelías, provocó arbitrarias denuncias, separó empleados caprichosamente, conminó con horribles represalias á quienes no se sometiesen á sus imposiciones políticas, sembró la discordia dondequiera que puso su infausta mano. Su separación de la Alcaldía, era una reivindicación necesaria. Y ha sido el Gobierno del Sr. Canalejas—del que no en balde creímos siempre que se distinguiría de la anterior etapa liberal por su rectitud y por el respeto al derecho—el que ha satisfecho el íntimo anhelo de los adnamantinos, nombrando Alcalde á D. Severiano Abad.

Una nueva era de paz y engrandecimiento se inicia en Almazán. Han sido barridos los profesionales de la política, danzantes de todos los partidos, y sobre el solar, limpio de escorias, se ha erigido la figura del hombre bueno, caballeroso y amante de su pueblo.

Felicitemos á los adnamantinos, al señor Abad, y al Gobierno de Canalejas por su obra reparadora.

Soria en América

Stop, director de LA VERDAD, que inició en la extinta revista *Cultura* la sección «Soria en América», se propone continuarla en este bisemestral.

Con objeto, pues, de que la sección «Soria en América» tenga unidad para todos nuestros lectores, comenzamos á copiar los cuatro trabajos ya publicados en la mencionada revista.

Nuestra provincia tiene, además de una representación digna, *sobre-representación* en América—pasad el vocablo—Nuestro carácter aventurero, rezago de pasadas modalidades del alma colectiva, se aviene á maravilla con los objetivos que entrañan riesgos que vencer. La idiosincracia de la población rural soriana,—una idiosincracia incubada al calor de éxitos ruidosos que coronaron el esfuerzo de los audaces,—y la voluntad, indoblegable como la de los aragoneses, son concausas que contribuyen á engrosar los contingentes emigratorios. Y allá se van al Nuevo Mundo,—donde la tierra es virgen y el ambiente propicio—nuestros paisanos, en pos de la realización de ensueños, abrigados al rededor del triste hogar campesino entre narración y narración de amables historias de fabulosas fortunas.

Hay algo de romanticismo positivista en esta manera de ser de nuestros campesinos. El soriano, con la laboriosidad de la gente del Norte y la intrepidez de los meridionales, gusta de lanzarse á lo desconocido, sin rehuir la prestación del esfuerzo, por rudo que sea, á la sociedad. No le arredran las privaciones, el trabajo forzado; pero, levantando la mirada por encima de las crestas grises del horizonte monótono, árido y triste, explora un más allá de suelo pródigo, de ambiente hospitalario. Dispuesto á la lucha truceleña, lucha sin tregua, se lanza á la emigración en busca de un sedante futuro para las amarguras del presente.

En la emigración se vence ó se sucumbe. No hay términos medios. Y son muchos, infinitos los que sucumben, á pesar de exponer á la cotización social la perseverancia y la economía de los «tanos», exornadas de la honra y gallardías castellanas. Pero, los vencidos caen en el informe montón mundial, montón del olvido. Los triunfadores, hipotecan nuestra atención. ¡Triste comentario á la vida de trabajos rematada en el anónimo!

¡Las cruzadas por las Cosmópolis, solo son fecundas en loanzas y laureles para los que llegan al final del exodo; los que se rinden en el camino, son la impedimenta, lo que cae en poder del enemigo, que acecha siempre; lo que figura en las estadísticas bajo el título: desaparecidos!

Forzoso es, pues, dar las representaciones de Soria en América á los que triunfan, á los que se imponen con su perseverancia en el trabajo. A estos nos referimos.

El emigrante que buscó en países lejanos, remuneración adecuada á su trabajo, divide su alma á la puerta de hogar de sus mayores. Camino adelante, hacia el puerto donde brama anclado el barco que le transportará raudo al país soñado, va el alma positivista. En el hogar, al cerrarse la puerta tras los *viejos* que empiezan á llorar la ausencia, quedó el alma sentimental. El alma romántica, va del hogar al país lejano donde brega el retoño ausente, llevando incentivos para la lucha, y retorna al hogar, mensajera de consuelo.

A la hora del triunfo, el «indiano» ama por igual á los *viejos* que esperan, acartados en su senectud, la vuelta del emigrante, que al pueblo donde nació y á la plaza que fué escenario de sus impetuosidades de niño. La paternidad se ha expandido á todo lo que evoca remembranzas de la infancia. Sobre el pueblo natal, que es el ara santa de los amores del «indiano», se alzan, inseparables, fundidas, las figuras de los ancianos venerables, aureolados por el sacrificio, no por pasivo y sordo menos angustioso.

¡Benditos los que ofrendan el triunfo á sus mayores y al solar donde se yergue la mansión que encuadró los arrullos de la madre amante, abnegada y mártir!

Los sorianos, en América

El «indiano», devuelve, con creces, lo que recibió en su Patria. Al emigrar, huye de la miseria, sin que se quebranten los lazos espirituales.

Hijo predilecto, cuando la fortuna es su compañera, desparrama bienestar y alegría en el país natal, que si no le fué hos-

til, le habría hecho caer con las alas de águila rotas.

Ejemplos podemos citar que aseveran nuestra afirmación. Tangibles son los beneficios recibidos por la villa de Vinusa, merced al altruismo de los visontinos residentes en México. De estos hijos de la provincia nos ocuparemos en otra ocasión.

Recientemente, los hijos de Sotillo del Rincón, han creado en Buenos Aires una Asociación filantrópica, que honra á nuestros paisanos.

Se constituyó la sociedad «Hijos de Sotillo del Rincón» en 26 de Septiembre del pasado año. Y, para juzgar de los beneficios que puede obtener «Sotillo del Rincón» bastará copiar el artículo 19 del Reglamento de constitución.

Dice así:

«Los fines de esta sociedad son:
Dar inversión conveniente cada año á los fondos reunidos, en obra de utilidad, de embellecimiento y de recreo en el pueblo de Sotillo del Rincón; acudir con preferencia á socorrer cualquier desgracia ó calamidad de carácter público: inundación, epidemia, incendio, etc. También se prestará atención preferente, en lo que permite la índole y recursos de nuestra asociación al perfeccionamiento y fomento de la instrucción pública.»

La Comisión directiva de la filantrópica sociedad la constituyen los señores D. Higinio G. Vadillo, presidente; D. Pedro de Miguel, secretario; D. Facundo Benito, tesorero, y D. Clicerio Arribas, D. Bruno Molinos, D. León Durán, D. Anselmo Pérez, y D. Cipriano Navas, vocales.

Loable es el proceder de estos sorianos, ausentes de la Patria. Sotillo del Rincón, debe estar orgulloso del comportamiento de sus hijos predilectos.

Soria tiene un nuevo baluarte en América.

STOP

LA OPINIÓN

¡Pobre Carolina mía!
¡Nunca la podré olvidar!
Ved lo que el mundo decía
viendo el féretro pasar:
Un clérigo.—Empiece el canto.
El doctor.—¡Cesó el sufrir!
El padre.—¡Me ahoga el llanto!
La madre.—¡Quiero morir!
Un muchacho.—¡Qué adornada!
Un joven.—¡Era muy bella!
Una moza.—¡Desgraciada!
Una vieja.—¡Feliz ella!
—¡Duerme en paz!—dicen los buenos
—¡Adiós!—dicen los demás.
Un filósofo.—¡Uno menos!
Un poeta.—¡Un ángel más!

R. DE CAMPOAMOR (1)

(1) Isaias Gonzalo Lafuente, hizo otra composición muy parecida, que la publicamos en el número último.

Estábamos en el secreto desde hace más de un mes que habíamos recibido la composición, y con nosotros hubiera muerto el secreto—á voces, pues no hay quien haya prescindido de leer «Doloras»,—si Isaias Gonzalo Lafuente, no hubiera tenido el aviso designio de seguir *coincidiendo* con los poetas que son y han sido.

Por una vez... habríamos hecho el servicio; pero, señores colaboradores, no abusar.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Sesión de ayer

Sesión relámpago. Preside el alcalde accidental Ruiz Lería; asisten Robles, Gil, Vazquez, Oliveros, Alvarez, Cecilia, Medina, Ramirez y la Banda.

Al sonar la repetición en el reloj de la Plaza, ya ha sido aprobada el acta de la anterior y el Secretario Sr. Ceberio termino la lectura de una carta en la que el letrado Sr. Llorente pide al Ayuntamiento que coopere en las gestiones de indulto á favor del reo Antonio Malladas.

La Corporación lo acuerda así.

Sigue una serie de cuentas y facturas. Hay dos tropiezos:

Teodoro Rubio presenta una factura por 30 pesetas importe de una bomba modelo número 1. El Sr. Ramirez cree que el precio de la bomba es 25 pesetas, y debe rectificarse. El Sr. Alvarez se justifica diciendo que firmó la factura asesorado por el Sr. Pereda. Interviene el Sr. Ruiz, y se acuerda aclarar con el interesado el asunto que se discute.

El segundo tropiezo es una cuenta de jornales pagados por el arreglo de un camino vecinal de Las Casas.

El Sr. Oliveros, aunque vé con gusto que el Ayuntamiento pague los gastos ocasionados, tiene especial empeño en hacer contar que el arreglo ha sido por cuenta del Municipio, para desvirtuar el rumor propalado en las Casas de que se ha efectuado por «adras».

El Sr. Ramírez, consigna su extrañeza porque se hayan realizado las obras de referencia sin previo acuerdo de la Comisión correspondiente. Al mismo tiempo declara que esa clase de cuentas no debieran aprobarse.

El Sr. Ruiz Lería: Las cuentas tienen el visto bueno del Alcalde.

El Sr. Cecilia: ¿Puede autorizar por sí el Alcalde esas obras? En ese caso la Comisión huelga.

El Sr. Ramírez: Que quede pendiente la cuenta para nueva sesión.

El Sr. Alvarez: El Alcalde es Presidente de todas las comisiones, y, atendiendo a la insignificancia de la cuenta, es una desconsideración discutirla.

El Sr. Ramírez: La desatención ha sido para la Comisión.

Informa el asesor que es potestativo de la Alcaldía ordenar esas obras, y queda aprobada la cuenta de jornales.

Instancias

Juan Gil, solicita un paso a su majada «La Badía» por el monte «Robledillo», en un trayecto de poco más de cinco metros. Se le concede.

Se acuerda sacar a segunda subasta el servicio de limpieza, en iguales condiciones que la primera, en el plazo de 30 días.

Se conceden préstamos del Pósito de 600 y 100 pesetas a vecinos de Tardajos y Las Casas, respectivamente.

Otros dos préstamos de 750 y 1.000 pesetas a vecinos del Cubo de la Solana y Tardesillas, quedan para otra sesión.

Ruegos

El Sr. Oliveros pregunta las causas del último medio apagón. Le contesta el señor Ruiz, que se debió a exceso de agua, según comunicación del Gerente.

Rectifica el Sr. Oliveros diciendo que se han consentido ya dos apagones y que ahora se trata ya del tercero; que cumpliendo lo consignado en el contrato se debe maltar a la Eléctrica. Pide la opinión de todos sus compañeros.

Disculpa el Sr. Ruiz a la Eléctrica manifestando que el exceso de agua es caso de fuerza mayor.

Le replica el Sr. Oliveros que en esos casos está dispuesto se encienda el alumbrado supletorio y éste no existe a pesar de que las averías se suceden con excesiva frecuencia.

El Sr. Vazquez opina como el Sr. Oliveros, que la Eléctrica abusa del público. Agrega que estamos abocados a nuevas averías y nada se hace por instalar el alumbrado supletorio.

Los demás concejales están de acuerdo con los que han usado de la palabra.

El Sr. Ruiz dice que por razones que no cree oportuno mencionar debe existir alguna tolerancia.

Le contesta el Sr. Alvarez que el estar en descubierto con la Eléctrica no debe tenerse en cuenta en estos casos, pues son cuestiones completamente distintas.

Promete el Sr. Ruiz imponer el correspondiente correctivo si reincide la Eléctrica y queda terminado este enojoso asunto.

El Sr. Gil pregunta a la presidencia si se ha ejecutado el acuerdo de la Corporación de proceder al reposo de comestibles.

Diserta el Sr. Ruiz acerca de la dureza que entraña para los señores tenientes alcaldes el proceder al reposo, y luego de bellas elucubraciones respecto a la necesidad imperiosa de crear el Laboratorio Municipal promete que se girará la visita en tiempo oportuno.

El Sr. Vazquez pregunta si está terminado el afirmado de la Plaza de la Leña. Le contesta ambigüamente el Sr. Ruiz.

El Sr. Ramírez interesa de la presidencia que le diga si ha tenido conocimiento de una denuncia del Sr. Pando referente a una res no sacrificada en el matadero. Le contesta afirmativamente el Sr. Ruiz, agregando que ha dictado las disposiciones correspondientes.

Aprovecha la ocasión el Sr. Ramírez para acoger los rumores de que se vende carne no muy buena en algunas carnicerías y se sacrifican fuera del Matadero reses enfermas que pueden ser un grave peligro para la salud pública, y, previa demanda del Sr. Ramírez, de que se gire una visita de inspección, el presidente, no ha-

biendo más asuntos de que tratar, dió por terminada la sesión.

X

CRONICA LOCAL

Formalizado el contrato de Arrendamiento entre el usufructuario del edificio del Nuevo Circulo Mercantil y esta sociedad, se vuelve a sacar a subasta por dos años, según anuncio que insertamos en otro lugar, el abastecimiento de dicho Circulo.

Es seguro que, desaparecida la situación equívoca del Nuevo Circulo Mercantil, no faltarán postores.

Nuestro querido amigo y consecuente colaborador de LA VERDAD Angel Macías Rodríguez, se encuentra preso en la enfermería de la Carcel de Arévalo (Avila).

El delito de nuestro distinguido colaborador, ha sido escribir un artículo en *El Despertar*, de Irún, que ha sido considerado delictuoso por las autoridades.

La situación del escritor de verbo cállido y valiente sinceridad, es aflictiva. Al faltar del hogar el sostén de una esposa amante y tres pequesuelos, la familia abandonada atraviesa lamentables momentos de crisis, y se precisa que las almas buenas acudan en socorro del honrado escritor.

Llamamos la atención de nuestros colegas locales, por si tienen a bien acudir en socorro del compañero, y de los hombres de buena voluntad para que lleven alivio a la inocente víctima.

La dirección es Angel Macías Rodríguez, escritor, Arévalo (Avila).

Lamentamos vivamente el percance del compañero y amigo Macías Rodríguez, y esperamos, confiadamente, que le alcanzará el indulto general que sancionará estos días el rey.

Los conspicuos del partido democrático circulan el rumor de que al recibir el señor Canalejas a la Comisión de Soria, se extrañó el presidente del Consejo de lo poco que pedían para Soria los comisionados. Es decir; que el Sr. Canalejas está dispuesto a hacer más de lo que pedimos. Mucho celebraremos que no tenga *doble intención* la extrañeza del presidente del Consejo.

Decididamente, el domingo próximo, el Cuadro artístico del Nuevo Circulo Mercantil representará en el teatro de dicha Sociedad la Comedia de Vital Aza «La Almoneda del 3.º», en dos actos, y la zarzuela de los Quintero, «Patria chica».

Los ensayos van muy adelantados.

Según se nos dice hay buenas impresiones acerca de la concesión del indulto al reo Victor Crespo.

Mucho nos alegraríamos de que llegase el anhelado perdón.

Ha marchado a Madrid con objeto de hacer observaciones en distintas Clínicas de la Corte, el notable operador, doctor en Medicina y Cirugía D. Mariano Iñiguez.

El viernes regresó a Soria el Gobernador civil propietario D. Francisco García del Valle.

Inmediatamente de llegar se hizo cargo del Gobierno y circuló órdenes terminantes para que no se jugase a los prohibidos.

El Capitán de esta Zona de Reclutamiento D. Marcelino Moya y Garay, ha sido nombrado profesor del Colegio de Huérfanos de María Cristina, en Toledo.

El sábado falleció en el Hospital provincial el joven soriano, comerciante bonaerense, D. Faustino Lapuente Blasco.

Ausente de Soria bastantes años, vino a nuestra capital, ya enfermo, y aquí ha rendido el inevitable tributo.

Al sepelio acudieron numerosos amigos. Reciba su familia nuestro pésame.

Ha fallecido en Quintanas de Gormaz, la Sra. D.ª Bonifacia Peñalba, madre del Secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo D. Ramón Abad.

Acompañamos en su profundo pesar a la familia de la finada.

Como pueden ver los lectores en otro lugar del periódico, nuestro Ayuntamiento acordó respecto al último apagón del alumbrado eléctrico que, por ser la *tercera vez*... pase.

Ha regresado de Osana (Sevilla) el Ayudante de Montes D. Salvador González Romera, acompañado de su distinguida señora.

Sean bien venidos.

Agradecemos al Alcalde de Almazán, D. Severiano Abad, su atención de participarnos la toma de posesión de la Alcaldía, en expresivo B. L. M.

A sus corteses ofrecimientos correspondemos sinceramente.

Han llegado a nuestra capital, luego de realizar el viaje de novios por Barcelona y Valencia, nuestro paisano D. Francisco Acebes y su señora doña Silvina Anda. Bien venidos.

El licenciamiento de soldados que han permanecido en filas el tiempo reglamentario se efectuará en los días primeros del viniente Marzo.

Se ha fijado el anuncio de la próxima feria de Marzo.

Habrán premios en metálico y diplomas de honor.

Entre los espectáculos figuran fuegos artificiales, Cine, y Teatro.

El domingo hubo un conato de incendio en la casa número 50 de las Puertas de Pró. El siniestro se redujo a la quema de un madero.

Cuando el público acudió al lugar del suceso alarmado por el toque de las campanas, ya había desaparecido el riesgo.

Ha cesado en el cargo de Secretario de este Gobierno civil, el dignísimo funcionario D. Carlos Mantilla Giraldo, destinado a Albacete.

La ausencia del caballero Sr. Mantilla Giraldo, ha de ser muy sentida.

Durante las interinidades que actuó de Gobernador se distinguió por su exquisito celo y por la delicada corrección y amabilidad con que acogió a cuantos se acercaron a su despacho.

Particularmente, su excelente trato le granjeó generales simpatías.

Próximo su viaje a la nueva residencia cumplimos el deber de testimoniar nuestro respeto al funcionario, nuestra simpatía al caballero y nuestro cariño al amigo.

Deseamos al Sr. Mantilla Giraldo que sean reconocidos sus indiscutibles méritos, y muchas prosperidades en su carrera.

Previa brillante oposición ha sido nombrado profesor de Física del Instituto de Reus, nuestro querido amigo el ayudante del de Soria D. Hilario Sánchez.

Ehonorabuena.

NUEVO CIRCULO MERCANTIL É INDUSTRIAL DE SORIA

El día 24 del actual, a las doce en punto de la mañana, se celebrará, en el salón principal de la Sociedad, segunda subasta pública para la adjudicación de su abastecimiento por el término de dos años.

El pliego de condiciones, entre cuyas modificaciones figura la de haber rebajado el tipo de subasta a la cantidad de 2.000 pesetas anuales, se hallará de manifiesto, hasta dicho día y hora, en la Conserjería del Casino.

Soria 21 de Febrero de 1910. —El Presidente, José Casado.

Se vende una perra de caza, con un cachorro de dos meses, de buena raza. En la Posada del Moto antigua, darán razón

— 16 —

dispersa en fino polvo de oro que matiza la crestería nevada del Moncayo. La población es microscópica. Montañas y sierras se reducen ostensiblemente; y son como dromedarios de caravana ambulante, sorprendidos y fosilizados en la hora de descanso, que fue hora eternal...

Y las casas son baudadas de pájaros que han refrenado su vuelo en busca de sombra y reposo, posándose al pie de las elevadas gibas de los dromedarios muertos...

Los monumentos

Hemos hablado de castillos y palacios señoriales, pero las escasas joyas artísticas hay que buscarlas en los templos; y de éstos en Nuestra Señora de la Peña.

Se atribuye el mismo origen o antigüedad a Nuestra Señora de la Peña y a la iglesia de San Miguel; sin embargo, uno y otro templo, tienen bien poco de común. La iglesia de San Miguel, en cuyo pórtico celebraban sus reuniones los *Seises*, diputados de las seis parroquias, aparte las caprichosas combinaciones en bajorrelieves que exornan tanto las archivoltas de la portada como los capiteles de las columnas sobre que descansan

— 13 —

minando a esta parte que podemos llamar barrio cristiano—pues la línea divisoria sería difícil concretarla—se alza el castillo del Alcázar construido por el caballero José de Castejón, quien, de hacer caso a la tradición, fué enviado por los reyes para reducir a la morisma que había sentado sus reales en la ciudad de Aregrada. Esta fortaleza, que mantenía en constante asedio a la población árabe, y la obligó a capitular, se utiliza hoy para la fabricación de objetos de arcilla: es una modesta alfarería.

Las calles del barrio cristiano, en pendiente bastante acentuada, afluyen a la Venerable—carretera—y a la Plaza Mayor—llamada hueca por estar afirmada sobre el arco de apariencia romana bajo el cual se desliza el tranquilo Keiles.—La Plaza Mayor y la carretera, son los únicos planos horizontales de la parte urbanizada de la villa.

Del otro lado de la Plaza, todas las calles tienen gran inclinación con soluciones de continuidad por adosarse a las sinuosidades del terreno accidentado y calizo.

En la parte baja, a la derecha del Keiles está el barrio moro. Se conservan al-

Fábrica de JABONES de todas clases y de LEGÍA LÍQUIDA para el colado y saneamiento de la ropa.

Almacén de coloniales para la venta al por mayor, rebajando los derechos de consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

CHOCOLATES LLORENTE MARCA "EL LEÓN" Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de Plata

La gran aceptación de estos chocolates, es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público. El que no haya probado el Chocolate Llorente, marca «El León», se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases. El chocolate Llorente es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

PEDRO LLORENTE

Estudios, 2 y Collado, 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, núm. 15 (antes Herradores).—SORIA.

Claudio Alcalde GRAN CERRAJERÍA Y FERRETERÍA

El más antiguo y acreditado de esta provincia.

Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4

En este establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de más lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes, y herrajes para obras y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinitad de artículos no detallados.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de explosivos.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase tiene los medios que este de servir al público, siendo por tanto imposible la competencia en clases y precios.

Los Previsores del Porvenir Asociación mutua de ahorro para pensiones

Teléfono 1.654—MADRID: Echegaray, 20—Apartado 336

Inscrita por el Estado en el Registro oficial creado por la Ley de 14 de Mayo de 1908

Desde la fundación el capital está en títulos del 4 por 100 interior y se convierten en inscripciones nominativas intransferibles cuyos intereses se prorratan á los 20 años entre los pensionistas.—Estas conversiones las realiza directamente el Banco de España, que es nuestro depositario y se publican por el Ministerio de Hacienda en la Gaceta de Madrid.

Empezó á funcionar en Julio de 1904, con 4 asociados y 20 pesetas. Tiene en 15 Septiembre de 1909: Última inscripción: 92.725.—Cuotas en vigor: 176.737.—Capital: 7.475.000 pesetas.

No hay capital de fundación ni derechos reservados á nadie. Todos son dentro de los Estatutos. El capital para pensiones (inalienable) es distinto del de administración (disponible). El inscrito conoce lo que se invierte en gastos administrativos.

Se publica un Boletín mensual detallando la marcha y gestión social.

Ninguna otra combinación ofrece ventajas ni garantías superiores á las de esta Asociación chateluseriana

— 14 —

gunos restos de las edificaciones moras, entre ellos el más perfecto y típico es un arco de herradura y los paños de murallas que aún subsisten á uno y otro lado del arco, aunque injuriados con reparos y prolongaciones, que manos profanas se han permitido hacer en ellos.

Sobre una planicie, rodeada de profundos precipicios que difícilmente podríamos precisar si son debidos á la acción destructora y constante de las aguas ó á algún cataclismo geológico, se yerguen todavía tres muros del palacio moro que ocupa un plano inferior al del castillo de Castejón.

El fondo del precipicio que rodea la planicie sobre la que se eleva el castillo moro, sirve de cauce al tranquilo Keiles. De trecho en trecho el cristalino y rizado Keiles, se remansa para prestar sus energías al hombre, moviendo pequeños molinos erectos en sus orillas, y después prosigue la marcha imperturbable desbordándose en cascadas irisadas y musicales como canción idílica de gañán que trabaja y fecunda la tierra en mañanas primaverales, bajo el sol, en plena libertad de la Naturaleza.

A uno y otro lado del Keiles y cir-

cunvalando el barrio moro, se extienden fértiles huertas, sombreadas por árboles frutales. Las huertas de Agreda son un alarde de la Naturaleza. Entre macizos y rocas, está el oasis encantador que contrasta valientemente la sordidez del terreno abrupto y escabroso. La población urbanizada es valla granítica que rodea al jardín delicioso, en el cual, el esfuerzo del hombre, se vé coronado con ópimos frutos que llevan el sustento á la villa miserable y pobre, como la generalidad de los poblados castellanos.

A vista de pájaro

Por todas partes es igual el horizonte. Elevados picos se recortan duramente en el cielo diáfano y cristalino. Sobre todos los picos se alza el soberano Moncayo, vistiendo túnica intensamente azulada, y cubriendo su cabeza con secular montera blanca.

Dejad que la imaginación se eleve. Abajo quedan Moncayo y sus estribaciones; las montañas y sierras que lo circundan por la parte de Agreda. La tarde está serena, el cielo despejado: ninguna nube empaña el purísimo azul del cielo. El sol, enviando rayos oblicuos, se

— 15 —

Singer y Wheeler & Wilson



Máquina para coser

ESTABLECIMIENTO EN SORIA

Calle del Collado, núm. 52



Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica hobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

Liceo Nacional de Bayona

Sección Técnica de Segunda enseñanza hispano-francesa

«El Liceo Nacional de Bayona, con preferencia á cualquier otro, escribió Victor Coisin, Ministro de Instrucción pública de Francia, tiene su puesto señalado á las puertas de la España antigua y moderna.»

Este importantísimo Centro de Segunda enseñanza de la vecina República, creado hace tres siglos, (310.º año de la fundación del Real Colegio), es el más favorecido por las familias españolas que desean poner á sus hijos en condiciones de recibir una esmerada instrucción científica ó literaria, extensa á la par que profunda, sin echar en olvido la cuestión de educación espiritual y cuidados familiares é higiénicos.

Quien desee adquirir más datos acerca de las asignaturas, diploma universitario de estudios, régimen interior, precios, etc., puede dirigirse al

Señor Provisor del Liceo Nacional de Bayona.
(Bajos Pirineos) Francia

JOSE PUYUELO (ÓPTICO)

Soportales del Collado, 40.—SORIA

RELOJERÍA

Relojes y toda clase de composturas á precios reducidos.

Se pavonan cajas en negro brillante, mate, azul oscuro, claro, marrón y otros diversos colores, iguales á los de fábrica.

Anteojos y lentes de Roca precisión; cristales sueltos y toda clase de arreglos ópticos.

Se gradúa la vista con la mayor exactitud y se sirven rápidamente los encargos de los señores médicos-oculistas.

MONÓLOGO «AUTOR LAUREADO» ORIGINAL DE

Benito Artigas Arpón

Se vende al precio de 50 céntimos

IMPRENTA DE JODRA

Plaza de Bernardo Robles, 10.—SORIA

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos: tarjetas, membretes, facturas, cartas comerciales, esquelas de defunción, etc. etc., á precios económicos.

Vicente Alvarez

Tratante en ganado de cerda

Tiene almacén de tocino, jamones, vinos y piensos.

Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

Depósito: Calle de la Tejera, número 8.

"La Mutual Franco-Española"

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Funciona con arreglo á la nueva ley sobre inspección de Seguros

Consejo provincial de Soria:

D. Pedro San Martín y D. Joaquín Iglesias